En maratónica reunión de comisión política

Renovación postergó definición sobre el plebiscito presidencial

■Colectividad analizó el problema de la sucesión del Presidente de la República sin llegar a un acuerdo

El Partido Renovación Nacional no se pronunció por ninguna opción para resolver el problema de la sucesión presidencial en una maratónica reunión realizada ayer, entre las 10.00 y las 18.30 horas, a la que asistieron la mayoría de los integrantes de la comisión política de la colectividad. No estuvieron presentes Pedro Ibáñez, por encontrarse en el extranjero y el tesorero Tássilo Reisseneger, por razones particulares.

El partido político entregará en el día de hoy una declaración contenida en casi tres carillas en las que se analizan las opciones que respaldan la eventualidad del plebiscito contenido en la Constitución de 1980 y la propuesta por un sector del PARENA que postula "elecciones abiertas de Presidente de la República y conjuntamente del Congreso Nacional".

La reunión política de Renovación se inició a las 10 horas en el Hotel Acacias, de Vitacura, la que se suspendió a las 13.30 horas para continuar a las 16.00 horas y concluir a las 18.30 horas, oportunidad en que el secretario general, Gonzalo García, comunicó que la declaración oficial se entregará en el día de hoy.

Cerca de las 17.00 horas el presidente de la colectividad, Ricardo Rivadeneira, abandonó el recinto, lo que reveló a los periodistas que ya se había resuelto una decisión sobre el tema de la sucesión presidencial. Esto fue confirmado más tarde con el anuncio de García de que hoy se entregaría una declaración oficial sobre el particular.

"No tenemos resolución definitiva aún, pero cada vez nos estamos acercando más a una aceptación de los hechos que impone la realidad del país", nos dijo Luis Angel Santibáñez, integrante de la comisión política de Renovación al abandonar el recinto.

William Thayer, por su parte, comentó que "no hemos dividido el partido", aludiendo que no se había producido una división de la colectividad luego de la discusión del tema de la sucesión presidencial.

Francisco Bulnes dijo a LA NACION que "no ha habido votación para nada, lo que revela una unanimidad para todo lo que se ha analizado".

Se estima que en la declaración que se entregará en el día de hoy no habrá una decisión sobre las opciones que se habían postulado y que tanto el plebiscito como las elecciones abiertas serán propuestas. Sin embargo, se cree que el plebiscito como lo dispone la Constitución será descalificado, lo que no ocurrirá con la opción de la elección abierta para Presidente de la República conjunta a la del Parlamento.

Gonzalo García, secretario general de Renovación Nacional, informa a LA NACION sobre los acuerdos adoptados ayer en la colectividad sobre el plebiscito presidencial.